



*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Bancada del Partido Liberal Radical Auténtico*

Nota Nº 36/15

Asunción 13 de agosto de 2015

Señor
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Senador Mario Abdo Benítez
Presente

De nuestra mayos consideración

Nos dirigimos a usted en representación de la Bancada del Partido Liberal Radical Auténtico, a fin de solicitar el tratamiento como primer punto en el orden del día de la sesión ordinaria del día jueves 20 de agosto de 2015, el análisis y consideración de la respuesta al pedido de informe solicitado al “Ministerio de Relaciones Exteriores – Entidad Binacional Yacyreta”, presentado por el Senador Miguel Abdón Saguier y remitida por nota Nº 65 de fecha 16 de junio de 2015 (Exp.: 8718); así como la consideración y análisis de la respuesta del pedido de informe solicitado al “Ministerio de Hacienda”, presentado por el Senador Miguel Abdón Saguier y remitida por nota Nº 781 de fecha 16 de julio de 2015 (Exp. 8739).

Así mismo presentamos un proyecto de declaración de la Cámara de Senadores sobre el tema en cuestión. El motivo de este proyecto responde a la necesidad de que el Senado exprese su opinión sobre un tema de capital importancia para los intereses de nuestro país en la Entidad Binacional Yacyreta. Este asunto interesa a la causa pública y nuestro alto cuerpo legislativo debe manifestar su voluntad de que esos intereses sean defendidos con sabiduría y patriotismo. Adjuntamos a esta breve exposición de motivos, que será ampliada en su oportunidad ante el pleno de la Cámara, el proyecto de declaración

Sin otro particular nos despedimos de usted con la consideración que se merece.

MAS
MIGUEL A. SAGUIER
SENADOR DE LA NACIÓN
República del Paraguay

[Signature]
Roberto R. Roebedo Q.
Senador Nacional

[Signature]
Ramón Gómez Verlangieri
Senador de la Nación

[Signature]
LUIS A. WAGNER
Senador de la Nación

[Signature]
Blanca P. González López
Senadora Nacional

[Signature]
Abog. Fernando Facetti
Senador de la Nación

DECLARACION N°

QUE DECLARA INSUFICIENTES LAS RESPUESTAS AL PEDIDO DE INFORME SOLICITADOS AL "MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA" Y AL MINISTERIO DE HACIENDA POR EL SENADOR MIGUEL ABDON SAGUIER

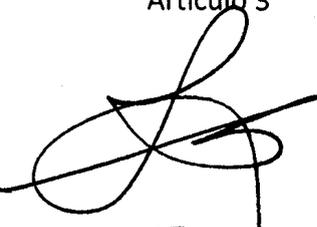
LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACION PARAGUAYA

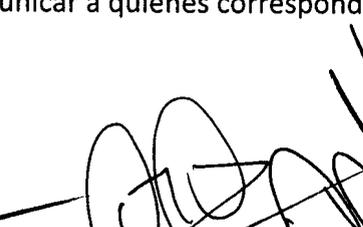
DECLARA:

Artículo 1° Declarar que las respuestas del "Ministerio de Relaciones Exteriores-Entidad Binacional Yacyreta" y del Ministerio de Hacienda a los pedidos de informe presentados por el Senador Miguel Abdón Saguier y remitidos por nota 65 de fecha 16 de junio de 2015 y por nota N°781 de fecha 16 junio de 2015 respectivamente, resultan insuficientes y revelan la falta de disposición necesaria del Poder Ejecutivo para defender eficientemente los intereses paraguayos en la Entidad Binacional Yacyreta.

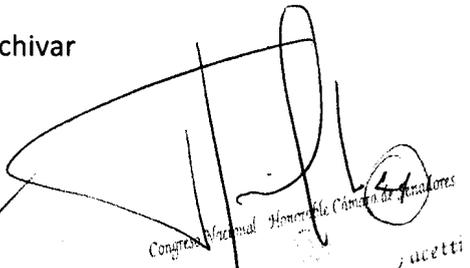
Artículo 2° Reclamar al Poder Ejecutivo firmeza en la defensa de los intereses nacionales y en ese sentido, exigir a las autoridades argentinas el cumplimiento del Tratado de Yacyreta y el respeto a los compromisos asumidos con la República del Paraguay, de conformidad a lo dispuesto en el derecho internacional y al principio de "Pacta sunt servanda"

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

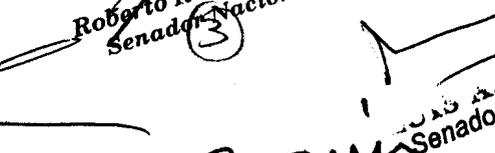

Dr. Julio César Franco Gómez
SENADOR DE LA NACION
①


Ramón Gómez Verlangieri
Senador de la Nación
②


Roberto R. Acevedo Q.
Senador Nacional
③


Abog. ... Lucetti
Senador de la Nación
④

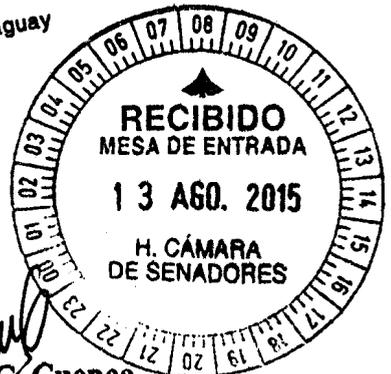

Blanca B. Fonseca Lopez
Senadora Nacional
⑦


MIGUEL A. SAGUIER
SENADOR
República del Paraguay
⑥


... WAGNER
Senador de la Nación
⑤



Abg. Erica Noemi Vargas
Mesa de Entrada - Srta. General
H. Cámara de Senadores



Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores